



Subsecretaría Jurídica

Centro Integral de Servicios (CIS)
Edificio Norte, Cuarto Piso
Boulevard Atlixcáyotl No. 1101
Col. Concepción Las Lajas
C.P. 72190, Puebla, Pue.
Tel. (222) 3034800 Ext. 2514

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
AV. CONGRESO DE LA UNIÓN No. 66, COLONIA EL PARQUE,
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, y en atención al oficio DGPL-2P1A.- 5784.20, suscrito por la Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual comunica que en sesión de fecha nueve de abril de dos mil diecinueve, se aprobó, en lo conducente, el Acuerdo **"Cuarto.- El Senado de la República exhorta a los gobiernos estatales y municipales, así como al Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías para que en el marco de sus atribuciones fomenten la coordinación y colaboración con las autoridades federales con la finalidad de instalar nuevos puntos de acceso gratuito a internet en lugares públicos"**; esta entidad federativa se impone del contenido del citado Acuerdo y acusa recibo del mismo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA JURÍDICA

JOSÉ OTHÓN CARRILES HANAN
SUBSECRETARIO JURÍDICO

Danny
008307

CÁMARA DE SENADORES

2019/050 2 PM 3 58

MESA DIRECTIVA

- C.c.p. Ernesto Ordaz Moreno, Secretario Particular del C. Gobernador. Para su conocimiento y en atención al oficio EN-397/2019.- Presente.
- C.c.p. Marco Espinosa Silva, Responsable de Oficialía de la Oficina del Secretario General de Gobierno. Para su conocimiento y en atención al oficio SGG/OS/1109/2019.- Presente.
- C.c.p. Rocío Villegas González, Secretaria Particular de la Subsecretaría Jurídica. Para su conocimiento y en atención al memorándum 0572/2019.- Presente.
Reg. 984/2019.

LEMV/JDLM.

RECIBIDO

2019/050 2 PM 4 40

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

007145